Por Convenencieros Buscando Avanzar, Retrocedieron Tránsfugas del PCM

Ir[illegible] Col. 6 y 7

TRES ESTRELLAS DE ORO
TRANSPORTES NORTE DE SONORA
FAM

Meridiano de Nayarit
MATUTINO
EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
Miembro de la Asociación de Profesionales de la Comunicación (APROCOM)

Dr. Roberto Silva Pérez
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTORIO: PARTICULAR:
Av. México 157 Sur Ruiz Cortines No. 422 Ote.
Tel. 3 Altos TEPIC, NAYARIT

Año II DIRECCION GENERAL: Dr. JOSE LUIS DAVID ALFARO Tepic, Nay., Sábado de Marzo de 1982 No. 490 Subdirector: Elías MALDONADO ORONIA

DESCENSOS IMPORTANTES EN EL NIVEL INFLACIONARIO

Cae Alfredo Del Mazo Lo Nombraron Embajador

La noticia del día, sin duda la dejó caer el secretario

Alfredo Del Mazo como titular de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, recientemente en el cargo Fernando Hiriart, exdirector de la Comisión Federal de Electricidad.

En el acto de posesión del nuevo Secretario de Estado con trabajo de poco más de ocho meses de labores, el cual tomando la protesta al compromiso de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, afirmó no dejó a desear que Del Mazo se trabajado como Diputado Federal de Mexico y Senador por el Estado de Jalisco, así como en la Cámara del Honorable Congreso.

Así pues, la lista de exitos en políticos con servicios en el Sector Público, es bastante, no les alcanza años, faltan muchos de la vida. Pero a la página (8)

Vale Más ser Albañil que Maestro

Lorena Ortega Hdez.

Después de salir de una de las escuelas oficiales a la de los Servicios Coordinados de Educación Pública en el estado, Jesús Sánchez Espinoza dentro con la misma agresividad "es demanda la demanda de maestros dispuestos a ser plaza en Nayarit". Si

Pasa a la página 8

El Gobernante Espía de sí Mismo

José MUÑOZ COTA

Apenas acabaría de asistir a la ceremonia inaugural de la Gran G. Bandera del cuidado de Dios, cuando dijeron disciplina, la Dra. Amaral Rosado para el mismo, el libre, libre, libre, espacio, escrito por el Presidente de la Versión Alfonso Lamadrid.

Espontáneamente amable, discreto y agudo al par, el doctor Pedro Juan Pablo Hernández Lamadrid se prestó a dirigirse a los asistentes, ya desaparecidos y que fueron muchos más que simpatías y sus diversidad.

Este cumplido, de origen espiritual muy que llama a su Santo Patrón, a una misa dirigida a San Bernardo, abad de Claraval, exhortando en nuestro caso a los

Con todo, al pie de la primera página de la misa de San Bernardo de Claraval, ejerció gran influencia en este pueblo, Tepic y aquellos fueron días y que en 1135 fundó el Monasterio de Claraval.

Esta es la opinión. "Fue en su carácter. Los cardenales también hacen entre ellos cardenales que se significan como uno por la amistad, otro por el vocablo de amistad y el tercero por el sonido gracioso. A la indicación, pues fue un cardenal cuando prácticamente se cierra. Es mejor hablar muy alto, muy alto, muy alto, en cuanto de la cuenta de la cuenta 24 del Dr. Instituto. Barra aplicada y todo sobre a las mil maneras

Pasa a la página (8)

"No Transitar de un Pesimismo a un Optimismo para Irnos de Bruces", Recomendó el Gobernador Celso Delgado

Al asistir a las 12 horas de este último miércoles con los integrantes del Comité de Unificación y Estímulos de Pasos de Solidaridad Económica organizado que con inseguridad por empresarios, campesinos, trabajadores, obreros y burócratas del Gobierno del Estado, el licenciado Celso Humberto Delgado Ramírez, quien rindió ante Gobernador la entidad, las manos al señalar que la economía en

Lic. Celso H. Delgado

Nayarit para el presente mes de marzo es de estancarse en los precios, el incremento desbocado, aquellos mismos que en el mes de febrero, pasado y marzo, y tuvieron aumento en ningún tipo de gasto público federal, pasará a nuevo.

En este trascendental reunión, a la que asistieron los principales colaboradores del mandatario estatal, así como los señores Jorge Sánchez Cordero, Presidente del Consejo Empresarial de Nayarit, Ernesto Navarro Gonzáles, Presidente de la CANACINTRA; Lobelcira Rosales de la Federación de Trabajadores de la misma localidad, a la que hago referencia, y un gran número de personalidades de fel distinguir en los medios agrícolas del estado, que representan a diferentes sectores de la economía estatal, manos en propio entusiasmo, en un ambiente general en lo que demuestra en la y de 2 cuadros de café. Pasa a la página (8)

Los Caciques ya no Existen para Rosales Vega

"Los campesinos ahora tienen confianza y están trabajando en sus tierras, y con todo ya el apoyo oficial de que cuentan en nuestra profesión de fel distinguir en los medios agrícolas del estado, que representan a diferentes sectores de la economía estatal, manos en propio entusiasmo, en un ambiente general en lo que demuestra en la y de 2 cuadros de café. Pasa a la página (8)

Colonos de la P. Crispín y Veneceremos Protestan Contra el Ayuntamiento

Contra el Ayuntamiento de Tepic, protestaron ayer representantes de las colonias Veneceremos y Pedro Ch[illegible] por cuanto que estaban excesivos en cada contrato para el servicio de agua potable y por permiso de construcción.

Ante Carlos Rivera Ramírez de la Unión Popular Independiente de Nayarit a la que pertenecen los 85 habitantes en dichas colonias, manifestaron que cada contrato de agua cuesta 92 mil pesos, sin importar que la correspondiente solicitud

haya ya varios meses de presentada, lo cual no es justo ya que tarda.

De esa cifra, el 50 por ciento de las familias de las Veneceremos y la Pedro Ch[illegible] no cuentan con el dinero para pagarlo y pueden hacer a la desesperación, por no tener Carlos Rivera Ramírez el apoyo de la Unión Popular Independiente de Nayarit, solicitó Cervantes Rivera.

En cuanto a los permisos de construcción, el 50 por ciento que por una ampliación de 10 metros cuadrados, el propietario debe pagar 65 mil pesos si Ayuntamiento, lo que también se re-

pone, "por lo que demandamos la condonación de pagos excesivos mientras resuelva el litigio total".

Por último pidió nuevamente la intervención del presidente municipal, quien no es por quien impuesto Colonos de la Pedro Ch[illegible] de dichas colonias en días pasados, la Pedro Crispín y Veneceremos, a fin de que no se vuelva a repetir el caso ocurrido en el primer Rafael Moreno Valle.

Se Alejaron de los Principios Leninistas y por Ende de la Lucha Social

Juan Pablo Sáenz Recorre el País Reorganizando el PCM

Pza. ENCIZO GLEZ.

Organizadores como el Partido Mexicano Socialista han transcurrido en la lucha política, por no adjetivarlo de principios verdaderamente revolucionarios, en el momento de elecciones son factores que son aprovechados al máximo del partidismo, dijo Juan Pablo Juan Pablo Sáenz, una buena que con sus experiencias militantes de toda la vida política, se dedica a la reorganización del Partido Comunista de México que algunos de sus militantes después de cuarenta años siguen luchando.

Profesor Militante, con 60 años de edad y carnet Militante de PCM desde 1940, es Juan Pablo Sáenz quien actualmente la historia del partido creado por el propio Lombardo Toledano, entonces, no existe ahí, cuyo objetivo es la revolución socialista, que declara en 1917.

Se sabe también algunos pasajes como lo acontecido del PCM en la época del presidente Lázaro Cárdenas, como "actuó con hombría de energía, para borrar de las mentes de los burgueses, que el comunismo es el desorden, el robo, el pillaje, el crimen, la violación de las mujeres, etc. Pero también se sabe de la traición de algunos de sus militantes, como el caso de Valentín Campa y Arnoldo Martínez Verdugo quienes llevaron al seno del PSUM, para crear un nuevo partido.

Para ahora, Juan Pablo Sáenz, de cerca cuenta algunos de sus errores históricos de organización", en voz de nuestro siguiente en la Nación.

Pasa a la página 8

DIA DEL AMOR
Foto Salvador Quintanilla

PROXIMAMENTE "Fraccionamiento las Brisas"
Con Centro Comercial Plaza Fiesta y Club Britania

NAYARIT

COMITE DIRECTIVO ESTATAL

CONSIDERANDO

Que el Partido Revolucionario Institucional tiene el compromiso de promover el fortalecimiento de los Poderes Públicos, Legislativo, Ejecutivo y Federal y que en vigencia y observancia son indispensables para el fortalecimiento del Estado de Derecho y de la Soberanía Nacional.

Que la participación política de los ciudadanos en el gobierno garantiza en el ámbito Estatal y de los Municipios, mediante del desarrollo democrático.

Que la realización práctica de acuerdos en los que la voluntad ciudadana expresada en el voto universal, libre, secreto y directo se ponga en forma legitimidad y de convivencia social en un conjunto.

Que el Partido Revolucionario Institucional afirma la división de poderes como garantía del régimen republicano y en la congruencia de fortalecimiento del Poder Legislativo, a fin de que las representantes de la Nación se finale la renovación del sistema jurídico, para asegurar al país y a los mexicanos un desarrollo con justicia social.

Que el Poder Ejecutivo Federal para la salvaguarda de los Poderes Ejecutivo y Legislativo Federales, dejará evidencia de la movilización de las fuerzas nacionales y revolucionarias que ubican en nuestro Partido.

En estricto a las consideraciones expuestas, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los Artículos 67 Fracc. XI; 152 Fracc. I a VI; 153 Fracc. I a VI; 154; 155; 156; 157; 158 Fracc. IV; 159; 160 Fracc. II, III; 161 Fracc. I Inciso A, II, C, D; II Inciso A, B, C, D; 163; 164; 166; 167, Inciso A y IV; 168; 169; 170 Fracc. II; 174; 175; 176; 177; 178; 179, Fracc. III; 181; 182; 183; 185; Fracc. I a VII; 187 Fracc. I Incisc B, II y III; 191; 192 y 193, expide la presente:

CONVOCATORIA

A los miembros del Partido Revolucionario Institucional así que integran las Organizaciones de su Sectores A—campesino, Obrero y Popular, el Consejo para la Integración de la Mujer, el Frente Juvenil Revolucionario y la estructura territorial, a efecto de que participen en las Convenciones Distritales, Estatales y Municipales que se celebrarán para los siguientes:

BASES

DE LOS OBJETIVOS:

PRIMERA.— Las Convenciones tendrán como finalidad: A.- La Distritales, elegir 300 Miembros de Consejismo del Partido a Diputados Federales por el Principio de Mayoría Relativa.

B.- Las Estatales, elegir las 32 Consejos de Consejismo del Partido a Senadores de la República a integrar la LIV y LV Legislatura.

C.— Las Regionales, elegir las 216 Consejos de consejismo del Partido a Diputados Federales por el Principio de Representación Proporcional.

DE LAS FECHAS DE CELEBRACION:

SEGUNDA.— Las Convenciones Distritales y Estatales, se realizarán durante los días 30 y 31 del mes de marzo del presente año, en el local, fecha y hora que para el efecto señale el Delegado Central del Partido y, en caso, el Presidente del Comité Directivo del Distrito Federal. Las Regionales se llevarán a cabo en las fechas que en su oportunidad señale el Comité Ejecutivo Nacional.

A.— Las Convenciones Distritales Ordinarias se realizarán en las cabeceras de las respectivos Distritos Electorales de Federales Uninominales.

B.— Las Convenciones Estatales Ordinarias se celebrarán en las capitales de las entidades federativas. La Convención para postular Candidatos a Senadores por el Distrito Federal, se realizará en el Distrito Federal.

C.— Las Convenciones Regionales Ordinarias para elegir Candidatos a Diputados Federales por el principio de Representación Proporcional, se celebrarán en las capitales de las capitales federativas que comprenda la Circunscripción Plurinominal correspondiente.

DE LA MESA DIRECTIVA:

TERCERA.— Las Mesas Directivas de las Convenciones serán nombradas, cuando proceda, por un Presidente, Cinco Vicepresidentes, un Secretario y tres secretarios.

CUARTA.— El cargo de Presidente corresponde al Delegado General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI y en el Distrito Federal al Presidente del Comité Directivo, o bien a sus representantes, el Segundo será el Presidente del Comité Municipal o Distrital en el caso del Distrito Federal, del lugar en que se realice la Convención, serán Vicepresidentes quienes postulen las Delegaciones en esta Convención, según los términos señalados en las bases de esta, Décima Primera y Décima Segunda de la presente Convocatoria.

Los restantes serán dichos entre los Delegados

DE LAS DELEGACIONES:

QUINTA.— Las Convenciones se integrarán con las siguientes Delegaciones:

A.- LA DEL SECTOR AGRARIO
B.- LA DEL SECTOR OBRERO
C.- LA DEL SECTOR POPULAR

Cada una de ellas, se integrará con 50 Delegados Electos.

D.- La de las Agrupaciones del Consejo para la Integración de la Mujer y del Frente Juvenil Revolucionario, que acreditarán 25 miembros cada una.

E.- La de la Estructura Territorial del Partido, que no excederá con

Los Delegados con 150 Delegados de los Comités Municipales correspondientes al Distrito Electoral Uninominal respectivo. En el caso del Distrito Federal, con igual número de Delegados del Comité Distrital correspondiente. Los Delegados del Distrito Federal, serán los 13 Delegados del Comité Directivo quien los designe del Artículo 113 de los Estatutos y 150 por los Comités Municipales o Distritales en el Distrito Federal.

Para los dos tipos de Convenciones estatales el Delegado General o el Presidente del Comité Directivo en el Distrito Federal señalará el número específico de Delegados que integrará de conformidad por una Comité Municipal o Distrital.

Los Suplentes, con los 50 designados de los Comités Directivos, de los Municipales, serán designados oportunamente. Plurinominal en los términos del Artículo III.

SEXTA.— Las Sectores Agrario, Obrero y Popular y las agrupaciones del Consejo para la Integración de la Mujer y el Frente Juvenil Revolucionario celebrarán Asambleas Distritales y Estatales, para elegir el número de Delegados que les corresponda en las Terceras de la Base Quinta en los casos para acordar sobre la Vacancia de Presidencia de la Mesa Directiva de Delegados que integrarán la demás cargo interno.

SEPTIMA.— En las Asambleas Estatales serán nombrados cada elegirán además, los Delegados que les correspondan para la Convención Regional, atendiendo el número de su celebración del 7 al 9 de marzo en las entidades, según el acuerdo a lo siguiente: se distribuirá el número de 60 Delegados por sector a la Convención Regional, entre el número de entidades que conformen cada circunscripción Plurinominal, de no ser exacta la división, el sobrante se repartirá de Delegados se repartirá uno a cada una de las entidades de mayor población en forma decreciente hasta agotar el sobrante para la distribución de los 24 De Senador, que corresponden por circunscripción a los Agrupaciones Nacional y Juvenil del Partido.

OCTAVA.— Las Asambleas mencionadas en la Base novena, se celebrarán del 7 al 9 de marzo en las cabeceras, los días y horas que señalen los Sectores y las Agrupaciones.

NOVENA.— Con el mismo propósito, dar las horas antes y siguiente, los Comités Municipales y los Distritales del Distrito Federal, se reunirán en asambleas Plenarias, en las localidades de su ámbito Territorial, entre el día 7 y el día 9 del mes de marzo del presente, año para elegir el 100 mero de Delegados a las respectivas Convenciones, en el número que en cada una señale el Delegado General o en su caso, el Presidente del Comité Directivo del Distrito Federal.

DECIMA.— Para la Convención Estatal Ordinaria, las Delegaciones serán presididas por:

A. La de los Sectores y las agrupaciones Juvenil y Juvenil, por quien designen las citadas entidades, o del Distrito Federal.

B.— La correspondiente a la estructura Territorial del Partido por quien designe el Delegado General del CEN del PRI o el Presidente del Comité Directivo en el Distrito Federal.

DECIMA PRIMERA.— Para la Convención Estatal Ordinaria, las Delegaciones serán presididas por:

A.- La de los Sectores y las Agrupaciones Femenil y Juvenil, por el Delegado Estatal o del Distrito Federal, del Sector y de la Agrupación correspondiente o por quien designen.

B. La correspondiente a la estructura territorial del Partido, por el Presidente del Comité Directivo Estatal o el del Distrito Federal, según el caso, o quien designen.

DECIMA SEGUNDA.— Para la convención regional, las delegaciones serán presididas por:

A. Las de los sectores y las agrupaciones Juvenil y Juvenil, por el Director de la edición de la Secretaría de Gobernación correspondiente o por quien designen.

B. La correspondiente a la estructura territorial del Partido, por el Presidente del Comité Directivo Estatal de la Convención o por quien designen.

DECIMA TERCERA.— Los delegados generales o en su ausencia, el Presidente del Comité Directivo en el Distrito Federal, podrán nombrar, de palabra, en calidad de delegados fraternales, de otras entidades del Partido, así como de las invitados efectivos nacionales, que juzgue pertinente.

DECIMA CUARTA.— Para ser Delegado a las diferentes convenciones, se deberán satisfacer los requisitos siguientes:

A. Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos políticos.

B. Ser miembro del Partido, de comprobada y pública conducta políticamente.

C. No haber sido diriguente candidato ni miembro dirigente de otro partido o agrupaciones políticamente contrarios a nuestro Instituto, en fechas significativas en los doce años en que se milite inmediato al que de o a las organizaciones que le integrán.

D. En su caso, haber sido elegido en las términos de esta convocatoria.

DECIMA QUINTA.— El Delegado General del CEN del PRI o el Presidente del Comité Directivo del Partido en el Distrito Federal, o sus representantes, explicarán el registro de los Delegados o candidatos que les presidirán en las Delegaciones, con base en los Artículos anteriores o de las normas pertinentes de las que emana su elección, con el objeto de integrar con ellos el libro de asistencia a las convenciones y entregar

DECIMA SEXTA.— El registro de precandidatos se inscribirá de un con ellos a dichas delegados electivos a la convención correspondiente.

DEL REGISTRO DE PRECANDIDATOS:

DECIMA SEXTA.— El registro de precandidatos se sujetará a las siguientes disposiciones.

A. Diputados de Mayoría Relativa y Senadores.

— Que las solicitudes sean formuladas por escrito y estén acompañadas por la siguiente documentación: a) por el Comité Distrital o Estatal o del Distrito Federal, según el caso.

— Deberán ser presentadas ante el Delegado General del PRI en el Estado. En el caso de las solicitudes para el Distrito Federal ante el Presidente del Comité Directivo.

Las solicitudes se presentarán en las oficinas del Comité Directivo Estatal correspondiente, o en el caso, del Distrito Federal.

B. Diputados por el principio de representación proporcional.

— Las solicitudes deberán presentarse con la lista completa de 40 fórmulas que corresponden a cada una de las 5 circunscripciones plurinominales en que esta dividido el territorio nacional. Cada una de las listas deberá estar integrada por las diferentes nacionales de las tres sectores.

— Deberá presentarse ante el Delegado General del PRI en el Estado o Presidente del Comité Directivo.

— Deberá presentarse ante el Delegado General del PRI en el Estado. En el caso de las solicitudes para el Distrito Federal ante el Presidente del Comité Directivo.

Las solicitudes se presentarán en las oficinas del Comité Directivo Estatal correspondiente, o en el caso, del Distrito Federal.

B. Diputados por el principio de representación proporcional.

— Las solicitudes deberán presentarse con la lista completa de 40 fórmulas que corresponden a cada una de las 5 circunscripciones plurinominales en que esta dividido el territorio nacional. Cada una de las listas deberá estar integrada por las diferentes nacionales de las tres sectores.

— Deberá presentarse ante el Delegado General del PRI en el estado, cabecera de la circunscripción. En el caso del Distrito Federal ante el Presidente del Comité Directivo.

C. Las personas que propongan deberán satisfacer los requisitos fijados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los establecidos en el código federal electoral, las que señalan los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional y las contenidas en esta Convocatoria.

— Deberá presentarse ante el Delegado General del Partido.

D. La solicitud de registro deberá acompañarse con el original y dos copias de los documentos siguientes.

— Acta de Nacimiento

— Constancia de Residencia.

— Constancia de no antecedentes penales, expedida por la Procuraduría General de Justicia Local.

— Credencial del Partido.

— 4 Fotografías tamaño credencial.

— Certificado otras Limitantes de antecedentes concurrentes en de ciudadanía partidista, ordenes de 3 años a la fecha con excepción de los señalados del F.I.R. que será de 4 años).

— Carta compromiso de solidaridad partidista.

E. El registro de precandidatos a diputados por el principio de Mayoría Relativa y a Senadores, se abrirá a las 10:00 hrs del día 5 de Marzo del año en curso y se cerrará a las 18:00 horas del día del mismo mes y mismo año.

El registro correspondiente a los candidatos a diputados por el principio de representación proporcional, se llevará a cabo en las fechas que en su oportunidad señale el Comité Ejecutivo Nacional.

F. La comisión jurisdiccional de con sanciones estatutari cuida fortalecer la democratización a que se refieren las bases en artículos y con fundamento en los estatutos de nuestro partido,

La Insurgencia en Nayarit

JOSE MARIA MURIA

Desde fines de septiembre de 1810 comenzaron a llegar al actual Nayarit noticias de la revuelta iniciada por Miguel Hidalgo, el día 16, en Dolores, mismas que se encargaron de difundir los insurformes de Tepic y Colotlán, sin que las autoridades pudieran hacer mucho por evitarlo; pero las cosas no se empezaron a ver claras hasta que José Antonio Torres y su gente derrotaron a la Tropa realista en Zacoalco y tomaron Guadalajara el 11 de noviembre.

Ahí se entrevistó con él José María Mercado, párroco de Ahualulco, quien le pidió que lo comisionara para ir en pos de los ricos españoles que abandonaron Guadalajara con rumbo a San Blas y para intentar posesionarse de ese puerto.

El martes 13 Mercado recibe de mano su Ahualulco. Proclamó la insurgencia y emprendió la campaña en dirección de Tepic, a donde arribó el martes 20 ya con un respetable número de seguidores, entre los que se encontraba el propio subdelegado del Partido de Ahualulco, Juan José de Zea.

De momento acampó el contingente en la Loma de la Cruz, en tanto que el propio Zea, miembro como era de una prominente familia de Tepic, a falta de autoridades civiles y militares, se entrevistaba con el párroco y con los franciscanos del convento de la Cruz para arreglar la entrada de los rebeldes a la población sin que ocurriera algo que lamentar.

Esto ocurrió el día 23. Fueron ganados para la causa seis cajistas alrededor solidamente y varios criollos adinerados, como Rafael Hijar y Manuel Zea.

Finalmente, el día 28, dos días después de la entrada de Hidalgo a Guadalajara, Mercado y su gente se emplazaron frente a San Blas y conminaron a que se les entregara la plaza sin resistencia, lo que ocurrió después de tres días de negociaciones que dieron tiempo a que el obispo de Guadalajara, Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, junto con los demás españoles que habían buscado refugio en el puerto, se pudiesen embarcar para no caer en manos de los rebeldes.

La capitulación de San Blas resultó muy controvertida después, en virtud de que se dispusieron de recursos armados para hacer frente a los atacantes, mientras a éstos les significó una gran ventaja al no tener que entrar en combate, además de todos los recursos bélicos que encontraron intactos.

Ya nombrado por Hidalgo Comandante General de las Armas del Poniente, el cura Mercado procedió primero a enviarle una donación de cañones a Guadalajara, de lo cual se encargó un grupo de indígenas que, no sin grandes penurias y esfuerzos, lograron transportar las abruptas barrancas de Mochitiltic.

Asimismo estuvo en condiciones de fortalecer la expedición de Miguel González Hermosillo que Miguel Hidalgo despachó hacia las Provincias Internas, en la costa norte del Pacífico.

Luego envió a Marcelino Miramontes con un pequeño contingente hacia la sierra pero fue entregado a la tropa por el franciscano Buenaventura Anglés Guzamona. Fue necesario enviar un contingente mayor, a principios de 1811, que después de vencer a los soldados en Jesús María, pudo controlar las poblaciones indígenas.

Al mismo tiempo, Mercado se dirigió a Guadalajara con más recursos para la hueste de Hidalgo, sólo que en Plan de Barrancas supo que los insurgentes habían sido derrotados en Puente Calderón, el día 17 de enero, y que el jefe realista José de la Cruz se ponía en marcha hacia San Blas.

Regresó entonces Mercado, en lo que De la Cruz avanzaba proclamando deseos de indultar a los rebeldes que depusieran enseguida las armas y denunciaran a quienes continuaran alzados. Pero Mercado no tuvo siquiera la oportunidad de considerar esta opción. La última noche del mes de enero, animado porque una avanzada rebelde había derrotado a una patrulla insurgente en la cercanía, el cura del puerto, Nicolás Verdía, encabezó una sublevación que se tradujo en la muerte accidental de Mercado al caer de un barranco y en el apresamiento de sus principales lugartenientes. Así pues, cuando De la Cruz hizo su arribo a San Blas el 12 de febrero, la situación ya estaba controlada, lo que no obstó para que ejecutara al padre de Mercado, igual que a Juan José de Zea y otros.

Los realistas comenzaron su labor pacífica por las partes bajas de Nayarit, pero no pudieron hacer gran cosa en la sierra, donde se continuó la oposición mientras Cruz regresaba a Guadalajara para asumir el cargo de

pase a la página 7

Revistas Literarias del Porfiriato

Manuel CARBALLO

Durante el porfiriato aumentó el número de las revistas literarias, tanto en la ciudad de México como en las principales poblaciones del país; aumentó, asimismo la calidad artística de estas revistas y descendía, en términos generales, su presentación tipográfica.

Los tipógrafos de la dictadura no se pueden comparar con sus colegas del pasado mediano: Galván Torres, Rafael, Andrade; no les concernía convertir la revista en obra de arte, les preocupaba la manera de conseguir que su costo fuera más bajo y su tiraje más alto.

Las revistas literarias porfirianas más representativas (la Revista Azul, La Revista Moderna y en Provincia La República Literaria), hechas por grupos de escritores afines en gustos y propósitos estéticos, tenían que ver en cuanto a subsidios con el poder público, con los directores de los periódicos o con los escasos mecenas que dignificaban con su generosidad a la literatura privada.

Estas revistas se propusieron arropar (con la excepción de La República Literaria) al lector y convertirlo en entusiasta del movimiento literario en boga, modernismo.

Por una parte, estas revistas literarias estaban convencidas de ser contemporáneas de sus contemporáneas de París, Madrid, Roma o Londres; por la otra se sentían solidarias de los mexicanos incultos y postergados.

De allí que fueran a un tiempo, vanguardistas y tradicionales, metropolitanas y nacionalistas.

Le prendían una vela a Dios y otra al Diablo. Es decir, ejercían el difícil arte del equilibrio, contraponían su modernidad con referencias frecuentes a la historia nacional; alternaban su arquitectura con textos escritos según las fórmulas de Altamirano.

En una y otra postura los redactores de estas revistas eran sinceros: como ciudadanos se comportaban civilizadamente y como escritores su conducta exaltó el mensaje, la ramplonería y el folklore.

Su programa de acción era éste: ser escritores sofisticados y personas comprometidas.

Si estas correspondencias entre arte y sociedad se daban en los escritores mejor dotados, en los que dejaron atrás el romanticismo por el modernismo, en los escritores medianos y mediocres surgían a destiempo símbolos neoclásicos y carantoñas de un romanticismo superficial y lacrimógeno.

Su actitud como hombres y artistas era tan lastimosa como ridícula.

Si en algunas de las principales revistas de esta era los colaboradores y las colaboraciones eran profesionales, dignas de figurar en revistas sobresalientes de cualquier ciudad del mundo, el grueso de las publicaciones estaba redactado (lo mismo que en periodos anteriores) por aficionados que confundían la emoción con la expresión artística, el diálogo personal con la obra de arte.

Dado el centralismo de todos los gobiernos que desde entonces prevalecen en el país, era más fácil hallar a los profesionales en la ciudad de México y a los aficionados en las capitales de provincia, con la excepción frecuente de Guadalajara, Mérida y Puebla, poblaciones que sostuvieron de principio a fin de siglo una apreciable vida cultural y artística.

INDICADOR

Meridiano de nayarit

Oficinas y Talleres en Emiliano Zapata No. 73 Ote., Teléfonos 2—01—45 y 2—66—50. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit. Dirección General a cargo de: Dr. JOSE LUIS DAVID ALFARO, Subdirector ELIAS MALDONADO ORONIA, Dirección Técnica ANTONIO PEREZ CISNEROS, Administradora CRISTINA PEREZ PEÑA,

Jefe de Información: Lorena Ortega Hernández

Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos.

No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los envíos y correspondencia a este periódico, deben ser dirigidos al director, en el domicilio antes mencionado.

Aviso Oportuno

y Económico

Renta o vendo departamentos descuartizados, casa 5 millones, terreno 3 millones cerrado, colchones, estufas. Informes tel. 3-20—69

Se vendes 6 casas baratísimas. Escrituradas ubicadas en San Francisco No. 636 10a. Informes teléfono 2-61-31

Se vende terreno ubicado entre Hotel Playa Hermosa y Playa Las Bijas. Tel 2 02 91.

Vendo directamente casa dos plantas 4 recamaras, sala comedor, estancia, cochera, 2 baños patio. Verano Cuernavaca 290 Ote. Col. San Ma Tuexcuis.

Se venden 2 magníficos lotes de 10 x 20 completamente instalados. Verlos en Calle Michoacán y Cap. Alvarado Col. Lázaro Cárdenas. Interesados hablar al 2-66-17.

Vendo Terreno 12x35 a un costado del Hotel 4 Vientos. (entronque con Av. Juscarnalpa y Libramiento Carretero). Inf. a teléfono 2-65-80 Lic. Miguel Barajas Jiménez.

Vendo casa Zapata 932 Pta. Informes abl de 7 a 10 A.M.

Se vende. Vitrina refrigerador. Motor nuevo. 1.5 mts. Av. Vallarta No. 92 Oficina Ciclod.

Se vende Cafe como planta No. 5 Sur. Informes en el mismo, calle Veracruz No. 64 Sur. Esquina de "Cafetería" Arteaga pequeñito. 648 mil pesos, completamente libres de 800 dls. Equipo completo 1,200.00 dls. precio especial a distribuidores. 01-24-15-09-53.

Se compra vitrina refrigerada 8 puertas marca Nieto, motor y silla cocina industrial. 3-18-39 y 3-21-27 Arteaga, Tepic.

FUNERALES CRESPO
PREFERIMOS A USTED.
CUANDO ASI LO
DECIDE

¡Estas enseperando regalo diamante? ¡El ahora está una hecho con tu salud? nosotros en el problema, Toma Jalea Real 100 por ciento pura. Ite pasa hoy en un mes fácil más. Ser tu salud que después se superaria. Toma Jalea Real pura que notes el cambio Informes al 2-85-51 (No son Cápsulas).

Ford Camioneta Mod. 80. Cabina Color Blanco y Tinto Ford Camioneta Mod. 81 Custom Color Negro. Muy ofertas condiciones. Tel. 2-24-56 y 3-16-81.

VARIOS
COMPRA-VENTA

Busco oportunidad, vendo casa amplia en Bruno 101 en el poniente, Tuma Jalea Real 100 por ciento pura. Ite pasa hoy en un mes fácil más. Ser tu salud que después se superaria. Toma Jalea Real pura que notes el cambio Informes al 2-85-51 (No son Cápsulas).

Vendo Volkswagen 3,500,000.00 Tel. 2-93-65.

Se vende Techo retractil marquiza 10x9 m2. Inf. tel. 2-71-55

Vendo dos casas seminuevas. Tel. 2-11-73.

Vendo dos casas ubicadas grandes. Teléfono 2-11-72

Rin para carro Chevrolet No. 15 $20.000 y 1 radio para carro $10.000 Ver todo en Francisco I. Madero 821 Ote. Col. Magisterial.

Compro ORGANO YAMAHA. Hablar al Tel. 2-72-86 de 6 p.m. a 10 p.m.

Se vende Aire Acondicionado 2 Tons de Capacidad. Semi nuevo. Inf. 3-50-26 por: Miguel Peraza M.

Recio cuarto amueblado. Vendo Casa Inf. tel 3-20—00.

En Compostela se vende casa, dos plantas, 3 recámaras, equipos. Informes tel. 7-07-09 de 16 a 17 hrs. Informes en Tepic 3 27 74.

Se traspasa negocio de imprenta Buena ocasión de cliente. Informes de 9 a 13 horas. Hidalgo No. 9 Pte. Tel 2 23 57.

Vendo casa en Av. Fco. I. Madero 324 Ote. Col. Magisterial, 3 recámaras, sala, cocina, comedor Ideal estudiantes. Hablar: A. A. A.

Renta local propio oficina. Queretaro No. 82 Sur. Inf. tel. 2-28-90

Compro bicicleta de media temporada, buena condiciones Inf. teléfono 3-11-35y 2-64-56.

Vendo pupitels de fantasía que incluyen muchos comentarios, perfumería pepelería, colonias, cualquier inquietud. Dirijanse lector de microfichas, etc. Informes: tel. 3-29-92

Vendo Montecarlo SS mod. 1984, aire acondicionado, rines cromados, etc. Tel 2-31-56, de 8 a 14 y de 17 a 19 hrs.

Se vende Reloj y negocio Mariscos Chofis, Veracruz 373 Nte. Inf. Teléfonos 3-08-39 y 3-61-27.

Se Vende Casa Vecindad

Excelente ubicación, con todos servicios y 4 de 50 M2. Todos los servicios y calle pavimentada.

Informes: Señora Teresa Soria, teléfono 3-52-49 o calle Emilio Carranza 9, Col. Versalles, Tepic.

Especialidad:
Enfermedades Urinarias.
Cirugía Reconstructiva de la Próstata.

Cálculos del Riñón.
Enfermedades Venéreas.

Dr. J. Luis Valencia Ruvalcaba
Urólogo

Consultas:
Veracruz 112 esq. Zapata
Edif. Plaza Colonial Desp. 15

Urgencias
Tels: 3-61—09
Clave: 1207

¡VACACIONES!
En Puerto Vallarta
Vallarta CORA
Le Ofrece una Promoción por Inauguración

Departamento totalmente amueblado con:
-Cocina integral.
-Alberca
-Aire acondicionado.
-Estacionamiento
-A solo 60 mts. de la playa de los muertos.
RESERVACIONES EN Pto. Vallarta: Filitas 174 (entre Gpe. Arias y Azueta) tel 3-02—58.
Tepic Nay. tel. 3-18—76.

El Destituidor Destituido

Jorge POO

Del acoshso al humo! Pasó don Jacobo Zabludovsky a lo largo de las 24 horas en transmisiones que vivió. Primero, a partir de que el expresidente Echeverría Alvarez con el embajador de Estados Unidos y el Arzobispo en su casa (nunca) destituyó al general Manuel Antonio Noriega y recibió esta decisión con espanto. "El es marxista en el ejército, el que se va es el presidente".

Ahora el mago Ronald Reagan ordena al Negro Departamento de Tonticos en un nuevo hemisferio norteamericano Y quienes tenían una mejor idea de la democracia y la soberanía en América Latina.

¿Quienes están ofreciendo resistencia al golpe militar de Noriega? Bueno, si no directamente don Jacobo, sí la hija Adelaida, quien con apenas cornezuda cabeza realiza la primera entrevista al nuevo presidente de Panamá, heredero de la oposición que fue interpelando por Delvalle como enviado de Estados y con su saco pensando a darle una carga de legalidad a la matanza y golpe internos que notes el poder civil y la democracia serían los militares. "El constitucionalismo se va. El que se va es el presidente".

Bien pues, ajunto de Adelaida Zabludovsky, las clases medias y los empresarios de Panamá se disponen a defender la democracia.

Rogar servicios por supuesto. Incluso ofrecen defensa constitucional. ¿Por qué no una intervención militar completa?

¡Ajaiiiii que Abraham era un niño cuando los militares chilenos asesinaron a Salvador Allende, que los bárbaros uniformados en el cuartelazo del 1964 en Brasil, en los cincuentas del Dominio de la Isla Adelaida, quien

YA ESTA AQUI PUBLICACIONES

"AZTECA"

DONDE ENCONTRARA VARIEDAD DE LIBROS Y REVISTAS

VISITENOS Y SE CON VENCERA ESTAMOS A SUS ORDENES EN

AVENIDA MEXICO Y MORELOS PROXIMAMENTE EN PLAZA FIESTA

Almacenes García

Tel. 2-06-84

Todo para el Hogar

AV. MEXICO Y CALLE NORDO.

La Insurgencia . . .

...rreadores asumieron mil...
...ción y presidente de la Ay...
...Guerra de Guadalajara, a...
...partir del día 20 de febrero,...
...en el que pronunciaría tan...
...to 1821.

Entre tanto, el 24 de junio de 1821, en nombre de Fernando VII, el Consejo de la Regencia consuela desde Cádiz al virrey de la Nueva España, recomendando por los grandes servicios de sus tenientes y de particular atención con los tres mencedo...
...que embarcar dirigidos a rey...
...nobrecer la tranquilidad pública". Nada que los ejércitos...

...parecerán cuidadas hasta...
...en lugar de...
...ro decreto no se...
...hasta más de un año des...
...pués de su expedición.

Puesto nuestro corresponsal en contacto directo con los insurgentes, pues ha logrado penetrar en sus filas, nos dice que no obstante los fuertes ataques que ha sufrido en diversas ocasiones por parte de las tropas realistas, los insurgentes continúan haciendo sentir su poderío en varios lugares, principalmente en el Estado de Guerrero, en donde el general Vicente Guerrero, con sus fuerzas, ha logrado hacer retroceder a los realistas en varias ocasiones, habiendo logrado apoderarse de varias poblaciones importantes, entre ellas Chilapa, Tixtla y Chilpancingo.

De todos modos, en general puede decirse que la guerra ha tomado un nuevo rumbo desde el Plan de Iguala, proclamado por Don Agustín de Iturbide el día 24 de febrero del presente año de 1821, y que, en virtud de los tratados celebrados entre Iturbide y el último virrey de la Nueva España, Don Juan O'Donojú, el día 24 de agosto del mismo año, se firmaron los tratados de Córdoba, en los cuales se reconoce la independencia de México.

Una Hélice se Soltó del Avión e Hirió Gravemente a una Pasajera

Un grito desgarrador salió de lo más profundo de un ser, el pertenece Americana Franco López, de 45 años, que se hacía explotada en circunstancias reales, a varios pasajeros, desprendido de su cuerpo, cuando iban bellos se encontraba de la avioneta y ya calentaba motores en la pista de aterrizaje del puerto de Aeropuerto de Tepic.

Asustado cundió dentro de la aeronave, pero se lo...

...nave hubiera a realizar...
...necesidades fisiológicas, y cuando terminó y se dispo...
...ría al embarque, cayó, la angustia.

Inmediatamente una ambulancia particular la trasladó a la capital nayarita, donde fue recibida en el Hospital Central e internada para su atención médica. De los hechos tomó conocimiento el agente del ministerio público...

Cinemas INSURGENTES

"VEAN BUEN CINE CINEMAS INSURGENTES LO INVITAN"

SALA I

EMANUELLE IV "La Tercera DIMENSION"

La nueva Emmanuelle, la oculta, la cual el Diosa, abiertamente perversa y amante de los placeres extraños. Con Silvia Kristel y Alla Norma en la nueva Emmanuelle.

Horarios: 4:30 6:40 7:50 y 9:00

Domingo desde la 1:30

SALA No. 2

LA ESPOSA DEL 1132

Para los ejecutivos, los pe...
...lo más alto. No se la pierda.

Horarios: 4:10, 6:00, 7:30 y 9:00

Domingo desde las 2:15

Recuerde que los miércoles día preferia por un boleto

Todos los 2.25-00 y con

TALLER MECANICO

DE JUVENTINO GOMEZ

TRABAJOS DE TORNO EN GENERAL

Soldaduras Electricas y Autogena

RECTIFICACION DE MOTORES

Rectificadores de Superficies Torcidas Cuñeros con Pernos para 100 Toneladas

San Luis 44 Sur Casi Esquina con Alvarado TELEFONO 2-49-51

HOTEL La Loma

ALEGRES, REFRESCANTE RESTAURANT BAR

PISCINA CONFORTABLE

ON LUGAR TRANQUILO Y DECENTE

ATENCION APRECIABLE PUBLICO

Refaccionaria "SAN LUIS"

Se pone a sus apreciables órdenes ofertándole relaciones para Camioneta Automóviles y Camionetas en general con precios razonables.

San Luis No. 324 Sur Col. San Antonio

Tel. 2-30-32 TEPIC, NAYARIT

REFACCIONARIA "SALDIVAR"

SE PONE A SUS ORDENES EN SU NUEVO DOMICILIO

JACARANDAS No. 44 TELEFONOS: 2-25-76 Y 3-63-36

A UNA CUADRA DE INSURGENTES

Oración al Espíritu Santo

Espíritu Santo divino que...
...ciones cada día con más...
...dudas de corazón para...
...Creador mío que...
...que no dejo de dar...
...que practique y cumpla en...
...tas que me pides y que...
...bra todos los momentos de...
...mi vida este domingo.

Yo quiero de este modo...
...ofrecerte agradecido por...
...todo el bien que has...
...hecho a mi alma y...
...a todos los seres...
...que quiero.

Gracias por el poder...
...cuanto bien domingo y...
...mi vida.

La persona debe...
...mi vida durante los días...
...de la semana...
...la gracia, por...
...que ella sea...
...en cuanto de actos...
...en...

GRACIAS ESPIRITU SANTO

S. T. V.

Antiguo y Prestigiado

Bufete Jurídico SAUCEDO

ASUNTOS JURIDICOS EN GENERAL Y NOTARIA —Abogados—

J. César Saucedo Castillo

J. Daniel Saucedo Castillo

NOTARIO PUBLICO No. 4

Para consultas Acuña y los Tels. 2-01-50 y 2-00-75 Av. México No. 55 Norte.

Tepic, Nayarit.

Microinformatica y Sistemas

Computadoras, Programas, Accesorios, Asesoria, Mantenimiento.

Juarez 66-B Desp. 4 Tel. 2-22-04

Joyas CESSAR

JOYERIA Y RELOJERIA ARTICULOS PARA TODA OCASION ANILLOS DE GRADUACION

EN VENTA

ZAPATA 80-B PTE.

TEPIC, NAY.

Dr. Francisco J. Valerio Handal

Medicina Interna

Gastroenterología Electrocardiografía

U.A.G. U.N.A.M.

Post-Graduado Centro H capacitado 20 de noviembre ISSSTE

Horas de consulta de 16 a 20 horas

residencia Hidalgo 149 Pte. Teléfono 2-00-49

Domicilio Particular Calle General 2 Col. del Valle Radio Teléfono 2-05-05 Clave 770

Se Solicita

Dibujante Grafico o Publicitario.
Buen Sueldo e Incentivos.
Informes en este Periódico.
Zapata 73 Pte. 2-66-36 y 2-01-45.

El Gobernante..

privado".

Ya esto es a lo que se llama "vivir en casa de cristal".

La convivencia sana la coexistencia pacífica demanda autenticidad en el cumplimiento del respeto recíproco.

El genial Pedro Kropotkin, sostenía la violencia del principio de la supervivencia del más fuerte, al gritar un mundo acorde del Apoyo mutuo, como substrato de la vida misma.

El cambio de la Sociedad Zoológica de América confirmó la tesis genial de Kropotkin. No sobrevivirán no los rapaces, pueden decir que a las fieras, o ganas se unen y predan con habilidad a sus víctimas.

Este principio de transformarse en el crisol de un nuevo cosmos o se resuelve sangre. Como a la hora pasa confiera demasiado de una definición clásica de Calderón de la Barca:

El honor es la sombra de la propia estimación; para definir que tanto en la conducta privada como en la pública el hombre ha de conservar y no corromper su propia estimación.

En cuanto un gobernante se esfuerza a ir mucho, calma la dignidad del pueblo que decrepita.

En la medida en que la dignidad conserve el eje de la filosofía personal, la política deja de ser un artificio turbio y escabroso.

Sin el apoyo de una moral superior a competencias gubernamentales, políticas de una manera y universidad para gobernar a los demás carecen de autoridad.

El poeta Antonio Machado, filósofo de si mismo, cuando acostumbrados se llama José de Mairena, nacido para unos con ribetes caricaturistas, "Charge de Maquiavelo": "No convence infligir el castigo". Consejo que olvidó Maquiavelo!

Pensaba que un corregidor nunca sobra nada".

Tenía que, examinándolo con cuidado, cada la regla de oro de la política. La verdad es que las razones de nuestros enemigos son el producto directo de errores, omisiones o corrupciones.

Cada equivocación entraña una y un opositor. En política, no hay que encerrar a nuestros enemigos en la esquina, si hagan los puestos de la izquierda.

Antena Parabólica Tracker VIII

Con sonia y decodificador listado 2,450.00 Dls.
Filtros desde 200.00 Dls.
Distribuidor Listado 850.00 Dls.
Pagos especiales a Distribuidores. 91-58-15-09-67.

Lic. Jose Luis Bejar Fonseca
NOTARIO PUBLICO

Lic. Hector M. Bejar Fonseca
CONSULTOR JURIDICO

Zaragoza Sur 93 (Altos)
Tepic Telfs. 2-47-78 y 2-47-79

BOTICA CRUZ ROJA
40 AÑOS DE PRESTIGIO
AL SERVICIO DE SU SALUD
ALLENDE Y VERACRUZ
TEPIC NAYARIT

Se Solicitan Voceadores Buena Comisión

"La Cumbre"
Motel y Restaurante en la Carretera Internacional entronque a Puerto Vallarta.
Cuartos con Baño
-Higiene
-Economía
-Servicio
Atendido por sus Propietarios:
FAMILIA NOLASCO AYON
Km. 176 Chapalilla, Nayarit

Su hogar en México
Hotel Premier
Atlixco 72 Esq. Mérida
Colonia H. C. P. Tels. 564-27-00

Dr. José Angel Ramírez Quintero.
CARDIOLOGO
UNAM. INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA.
Consultas de Lunes a Sabado de 9 a 13 Hs
CALLE LEON 74 NTE. TEPIC. NAY.
TELEFONO 2-50-40.

YA PENSO DONDE COMER HOY?
la misión de Trinos
Lo espera
Pruebe su Comida Regional!
Servicio desde la una de la tarde
Tels. 2 60 76 2 74 04

Tlaxcalanca
Quesadillas
Gorditas
Tortillas
Sincelejo
Abierto de 8 hs a 4
Tepic, Nayarit

AHORROS DE FIN DE SEMANA

A Mitad de Precio Mermeladas Chongos, Zapotes	A Mitad de Precio Salsa CATSUP	A Mitad de Precio Alfombras y Tapetes
40% DE DESCUENTO CONSOMES Maggi	40% DE DESCUENTO BOLSAS para basura	30% DE DESCUENTO ESCOBAS De plastico tipo cepillo
40% DE DESCUENTO ROPA INTERIOR para Caballero y Niño	40% DE DESCUENTO VESTIDOS Y CONJUNTOS para Niña	40% DE DESCUENTO PAÑALES de Tela

30% CARNE DE RES Y CERDO

Nuevo Espíritu de Cambio Comercial

OFERTAS VALIDAS 4 AL 7 MARZO 1988

Descensos

"Hay consenso en el país y la firme seguridad de que los sectores social y privado cumplieron el Pacto en un porcentaje tal que permitirá una rápida derrota del flagelo de la inflación".

Y dijo:

"Sustancialmente se recuperó la liquidez y creo a mi juicio históricamente la inflación, después de haber llegado en una cifra que llevaba un peligroso 1% cotidiano y pensamos que estamos en un ritmo de recuperación".

Al referirse a la participación del sector obrero, el gobernador Delgado Ramírez dijo que sus dirigentes han sido objetivos y criteriosos, sobre todo su dirigente máximo Rafael Vallejos, que fue objeto de todo tipo de críticas porque no se llenó a la bolsa y porque no agitó el país, porque creyó y respaldó ampliamente el Pacto. Dijo que, gracias de gran disciplina y lealtad a un compromiso, estamos todo lo bien dentro de lo que...

"Y no permitió siquiera durante el mandatario que el lado de los compromisos del Sector Privado y los medidas adoptadas por el Sector Público, que el Pacto no ha podido en sus consecuencias".

Señaló que también contribuyeron al logro de este éxito las importantes tareas de optimización y racionalización del gasto público, así como también, de las políticas de descentralización y de regionalización puestas, junto con el compromiso de modernizar los precios y el manejo de la economía.

Por ello creyó el Lic. Delgado Ramírez que con el Pacto de Solidaridad Económica se puede lograr a corto plazo, como bien que se supere, para el mes de marzo, el seis por ciento de inflación, una inflación aún mediante una estrategia adaptada por los sectores que es la de no aumentar en los precios, aunque sólo en aquellos en que no haya ahora, con el sector productivo, los costos de materias primas, productividad, eficiencia, seguridad pública, salud y otros.

Empresas y Bienes Pasivos al Estado

En la misma reunión anterior también Delgado Ramírez se refirió a la decisión del gobierno de privatizar algunas empresas como ya tenemos MONAY y otras como el ingenio agroindustrial de San Patricio, la fábrica de Bebidas, TABACOS y el Petroquímico Bahía de Banderas, así como algunos bienes de empresas como camiones de riego, vehículos, armamento, etc. que necesita el Estado.

Por ello señaló que lo que ahora debe preocupar es el que mantengamos en los precios de ningún producto, ni en los servicios, precisando que el aumento que se haga, el que sea del salario real de los trabajadores en no ser que ganen y si el precio de garantía de productos agrícolas básicos para los estados de Nayarit, Sinaloa y Veracruz, exclusivamente en maíz y frijol, como ya lo mencionaba.

Al hablar del aumento a los salarios en un 3 por ciento, dijo "que pidan lo que no de cualquier lugar, significaría una broma, en el momento más oportuno, cuando se los digamos todos".

Al respecto explicó: "Así como hace algunos años el ingreso a nuestras carreteras fue del por ciento en los salarios, para a los pesos hemos de producir aumentos de precios hasta por un 60 por ciento, que con la diferencia, respectiva aunque, una cifra en el salario real de un 3% de aumento, lo que se está proponiendo ahora es de un aumento real casi, aunque del tres por ciento, lo digo sinceramente que no hay en consecuencia aumentos de precios".

...en Precios Pisos o Frijol

El jefe del Ejecutivo Estatal explicó también que en cuanto al caso de los precios de garantía del frijol, no los fijamos precios en sí se fijaron a la zona.

También explicó: "Se pasa un precio no de referencia sino un precio inicial, de negociaciones, de ahí en adelante del ingreso, como si fuera una especie especialmente el grado de pureza en una cebada. Ese precio es de 350 mil pesos por tonelada, es como que el nuevo era de 525 mil".

Y añadió: "Con las facilidades de la recuperación que CONASUPO se llevará a cabo los acuerdos en marco de productor consumidor un mejor comprador y al mismo tiempo, una garantía en sus cultivos con la banca, sin no una traiga como consecuencia la cotidiana: nunca a que más se cliente para facilitarle y quitarle de encima a la presión consumo del productor".

AS TASAS DE INTERES

Al mencionar las tasas de interés, el Jefe del Ejecutivo Estatal expresó su seguridad de que seguirá el descenso en las tasas de interés hasta que se coloquen las tasas reales. Todo esto sirve especialmente al no inversionista en la parcela cambiaria con respecto del peso frente al dólar.

Dijo Delgado Ramírez que en términos económicos estos estamos frente a una revaloración del peso, que en el mercado medio a la cierta tiene mayor poder adquisitivo, y agregó: "Yo dólar amarrado en dos mil 200 pesos, que hace tres meses estaba en dos mil 700, significa que el nuestro es no poco con mayor valor ahora. También así sobre esto se están tomando precauciones para evitar, justamente, los disparos en la Bolsa de Valores".

e Solicitan Voceadores
Buena Comisión

Por Convenencieros

...general han mayoritariamente por mayoría aquí hacen. Así se demuestra nuestro solidaridad de que en Unidad era de democracia con.

Por último agregó el expresidente hizo un recuerdo de su partido, porque hay quienes no recuerdan su origen liquidó el PCM", primero porque hay gente que no ha de sus colonitos del Comité Central, en 1981 fue en las que tomaron esa decisión, y después por la voluntad de reconstruir con los errores de militancia de todo el país. Y tal acontecimiento, en el contrario por la revolución a nivel nacional no parte consecuente un partido que no se ha hecho en cada tarea sin falta a nuestros

VALE

...es y piensa que estos mil son los profesores docentes, que con capacidad para desarrollarse en los niveles de educación primaria, secundaria y normal.

Pese también del turismo ...ingreso en una de sus ...ciones principales de cada año (Meridiano 2021), en cuanto a los ingresos de divisas, el Secretario Estatal, dijo, al hacer la primera gira directa, no pudo ser peor del actual, después, todo, no aumenta la demanda de inscripción en todos estados nacionales de infinito en todos los procesos. Los ejecutivos no pudo garantizar la ...del empleo ni que ...ción sólo con 3 mayor, a 60 alumnos de posgrado, en educativos promedios y por mario.

CAE

...de Pacífico Mateo Lada, Lola Echeverría Alvarez, Antonio Gómez Villanueva, Rodolfo González García, Ma. Mora Palencia, entre otros. Alumnos ya de ...grado en México.

Oración al Espíritu Santo

Espíritu Santo ilumíname en todo todo que quieras todos los caminos para que yo sea el instrumento de tu voluntad. Que me dice a mis hijos, que me hagan y que en todo sea siempre de mi vida como ejemplo.

Yo quiero en este corto tiempo agradecerte por todos y confiarme una vez más mis cuitas que no padezcan en 3 días vengan que en mi vida quiero.

Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua.

Gracias por lo mucho cuanto para conseguir y mil más.

Te pedimos deseos de ...ra esta oración me das ...ngustias en dinero ...para ...do y a tu lado ...dos ...ra gloria por ...mi diario que esta bien. Publíquese en cuanto se reciba lo que ...

GRACIAS ESPIRITU SANTO

B. A. C.

FUNERALES
CRESPO
PREFIERANOS
USTED CUANDO
ASI LO NECESITE

La Casa del Pintor

A. Nervo No. 111 Pte.

Lo que Ud. especula, una tienda en el centro especializada en pinturas para todos los usos.

LACAS VINILICAS ESMALTES
IGUALMOS COLORES

MEJORAMOS CUALQUIER PRECIO

Comité . . .

...diciembre) el día 6 de Mayo del año en curso, a que pueda dirigirse a Diputados de Mayoría Relativa y Senadores, así se acepta la necesidad de nuestro país que puedan ser nombrados a la dirección, fines de la ley, por ejemplo.

El declarante sobre los trabajos para presentar— dijo a Diputados de Representación Proporcional, debiendo cambiar en día siguiente al que haya concluido el registro correspondiente.

...

DE LAS CAMPAÑAS INTERNAS

DECIMA SEPTIMA.— Las precampañas darán a Diputados Federales y a Senadores de la República dieciocho semanas como máximo de precampañas para los Diputados y a tres meses para el caso de los Senadores, debiendo concluir un día antes de la celebración de la convención nacional respectiva.

...

DE LA VOTACION:

DECIMA OCTAVA.— El presidente de la convención, por la comprobación de quorum, procederá a la votación nominal de quienes se integrará con la presencia de las dos terceras partes de los Delegados acreditados.

DECIMA NOVENA.— El representante de la comisión verificadora de credenciales, dará cuenta del dictamen sobre los impedimentos que fueron presentados y se procederá a la votación.

VIGESIMA.— Las votaciones en las convenciones se recibirán por Diputaciones, correspondiendo a cada una de ellas, el derecho de voto de una delegación seis delegados con que se integrará la mayoría calificada. En dos tercios de la mesa directiva de las asambleas se designará un secretario, que no deberá ser parte de los votantes de la delegación, el cual no tendrá derecho de voto.

DE LA TOMA DE PROTESTA:

VIGESIMA SEGUNDA.— Recibida la votación, los treinta días de la Mesa Directiva, de los Actos, así turnará a la Comisión Coordinadora de Campañas, en los términos de la fracción VIII del artículo 130 de los Estatutos.

GENERALES:

VIGESIMA CUARTA.— El Partido a través de la Secretaría de Acción Electoral, procederá ante las autoridades electorales a los correspondientes al registro de los candidatos, así como de quienes ostenten ciudadanos y candidatos a cargos y diputados, así como también sobre, en candidatos contendientes, sobre, así como a ...ciones de la ...ridad de la convención para ...ción nacional o de Distrito Electoral, que en todo, conforme a las políticas señaladas. Esto, aquello y la Plataforma Electoral nacional del Partido, serán ...plementados detalladamente.

VIGESIMA QUINTA.— En los términos del artículo 174 de los Estatutos, tratándose de registros como candidaturas, candidatos federales, senadores y diputados locales, el Delegado presente podrá abrir las sesiones de los puestos ciudadanos, los mas y candidatos del lugar. Para el Jefe del Comité Ejecutivo Nacional deberá autorizar los informes emitidos y presentados como apéndice a este Informe.

VIGESIMA SEXTA.— Las resoluciones que se tomen en el proceso interno así como las actas que se levanten anteriores, en el cumplimiento de los fines de esta Convocatoria, será de resolver por el Comité Ejecutivo Nacional o bien de la Comisión Coordinadora de Convenciones.

VIGESIMA SEPTIMA.— Los Delegados Generales o de ...ión, el Presidente de Comité Directivo del Distrito Federal y la Comisión Coordinadora de Competencias en ejercicio ...ción del Comité Ejecutivo Nacional, exigirá el debido cumplimiento de las bases de esta Convocatoria, y de las normas estatutarias aplicables.

ATENTAMENTE

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
MEXICO, D.F. A DE MARZO DE 1988
POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL
LIC. JORGE DE LA VEGA DOMINGUEZ
Presidente
LIC. HUMBERTO LUGO GIL
Secretario General

Los Caciques

...ntes cuentos para ocultar y privar de los derechos al campesino que vendo sus cosechas.

Y volvemos al mismo punto en el proceso: "Nosotros estamos acreditando cada 2 años y evaluando los derechos de los campesinos para que no se hagan los fraudes de ese tipo de personas que se quedaban cacicazgos. Y si examinamos los padrones de productores que están en ...

la SARH, nos daremos cuenta que los campesinos están con sus ejidos. Los campesinos que tienen sus parcelas, con sus derechos debidamente regularizados y actualizados estarán sin duda... más cuenta que los caciques. Y si existieran algunos irregularidades intencionales irán a ...Derechos", (Por Hilda Maldonado Orozco).

ESTIMADO SUSCRIPTOR:
AYUDENOS A DARLE
UN MEJOR SERVICIO

SI SU PERIODICO

Meridiano de nayarit

NO LO RECIBE
A MUY TEMPRANA HORA
Y TODOS LOS DIAS,
REPORTE ESTA ANOMALIA
A PARTIR DE LAS 10:00 HRS.

Zacatula 23 Pte.
Tepic, Nay.

Tels. 3-05-30
3-01-45

Restaurant Bar

MARINO Inn Motel

en San Blas

5-03-40 y 5-03-03

Alberca
Chapoteadero
Estacionamiento

PRI

El Comité Directivo Estatal del

Partido Revolucionario Institucional

CONVOCA

A la Movilización Ciudadana Contra la Inflación

El Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional hace público a quien corresponda y sepa, la boruca que está ocasionando el Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid (hermano) junto con los organizadores de obreros, campesinos, clases populares y del Sector Empresarial, para abatir definitivamente la inflación.

Exhorta a todos sus militantes, organizaciones, sectores y grupos de simpatizantes, a cerrar filas en torno al Presidente de la República para que nuestro partido conquiste su fuerza organizativa y ideológica desbloqueando en la defensa del ingreso y la armonía de las familias.

Sostiene la corriente nacional, expresada por el señor Presidente, de no aumentar los precios durante el mes de marzo y así promueva por la permanencia de la política de concertación y diálogo la mejor forma para frenar la inflación, frenar ambiciones y respetar la voluntad política de los grupos fundamentales de nuestra sociedad, en la solución de uno de los tres grandes problemas de nuestro País.

Hace saber las interpretación exhibicionista de maniobras ilícitas los líderes y sátrapas que protege el sector Público, contra la gasolina, la electricidad, el teléfono y el gas; así como los precios de la canasta básica que incluye, entre otros productos, tortilla, frijol, arroz, carne, leche, pasaje, combustible, azúcar, pan, etc. Estos artículos se dan en poco tiempo en contra de la inflación y en defensa del bienestar de la mayoría.

Respalda las recomendaciones en el sentido de que los aumentos salariales no se trasladen a los precios, que se mantenga un tipo de cambio fijo, así como el propósito del Sector Privado de no incrementar los precios de sus bienes y servicios no incluidos en la canasta básica.

El Partido Nayarita reconoce la solidaridad con que han actuado nuestros hermanos la unidad política, y la responsabilidad revolucionaria con los que se han conducido los obreros y los campesinos de México al conocer, por cuenta de sus líderes charrazos los intereses superiores de la Nación.

Manifiesta también su reconocimiento al esfuerzo realizado por el Señor Presidente, para impulsar una actitud firme y colectiva contra la disolución, orden y eficacia de nuestro país en términos realísticos en el Pacto de Solidaridad Económica.

Afirma que solo así, la hecho positivo que la inflación del mes de febrero sea la mitad de la registrada en enero y que hoy la Sociedad Mexicana en conjunto, perciba menos presiones y que existe ambiente propicio en los grupos sociales para vencer la inflación.

Apoya la corriente republicana del Presidente Miguel de la Madrid, quien con valentía política ha promovido e impulsado los derechos que la atención social demanda.

Somete que el señor Presidente no dude ninguno de su calidad moral y compromiso político al cumplir con valor y serenidad a México, al anteponer los obligaciones de su investidura y sus mismos superiores de los mexicanos a cualquier otro interés particular.

El Partido Revolucionario Institucional en Nayarit, se suma al esfuerzo de nuestro candidato, Carlos Salinas de Gortari, a todos los partidos políticos a que más allá de posiciones políticas y diferencias ideológicas apoyen la política de concertación y diálogo del señor Presidente; a que todos los mexicanos se cierren a la consigna nacional de no aumentar los precios.

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional, manifiesta que perdía cada su fuerza organizativa e ideológica para garantizar que cada militante priista sea un defensor eficaz del interés popular en la lucha contra la inflación, proveniendo ella de precios y promoviendo medidas coercitivas en beneficio de la economía popular y familiar.

Cumplimos cabalmente con la convocatoria hecha por Carlos Salinas de Gortari para combatir la inflación:

"A la labor del Gobierno hay que sumarse ahora la movilización organizada de la población; que no aumenten los precios y que suban los salarios reales.

Esa es una Política Económica seria con claro beneficio popular".

"Sin demagogia, sin populismo la propuesta es que se abata la inflación. El PRI convoca a la concertación, no al enfrentamiento".

"A unos y no a dividir; proponer la unidad en lugar de la ofensa. Nos toca a nosotros, los priistas, encabezar la movilización ciudadana para abatir y detener el aumento de los precios".

"Democracia y Justicia Social"

Tepic, Nay., Marzo 3 de 1986

Ing. Ismael Orozco Loreto
Delegado Gral. del CEN del PRI

CP Salvador Sánchez Vázquez
Presidente del CDE del PRI

SEN. RIGOBERTO OCHOA ZARAGOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA F.T.N.

C. FRANCISCO M. NAVARRO GARCIA
SECRETARIO GRAL. de LA C.G.T. en NAYARIT

C. IGNACIO GONZALEZ BARRAGAN
SECRETARIO DE ACCION OBRERA

ARQ. JOSE RAMON NAVARRO QUINTERO
SECRETARIO DE ACCION POPULAR.

DIP. IRINEO CERVANTES NAVA
SECRETARIO DE ACCION POPULAR.

DIP. PROFR. GERARDO MONTENEGRO I.
SECRETARIO COORDINADOR DEL F.T.R.

LIC. ANA MARIA IBARRA TOVAR
SECRETARIA COORDINADOR DEL C.E.M.

C. CUITBERTO HERNANDEZ SANCHEZ
SECRETARIO GRAL. DE LA C.C.I.